Moción de Orden del Día N° 17647

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El congresista que suscribe, **Jorge Alfonso Marticorena Mendoza**, integrante del grupo parlamentario Alianza Para el Progreso, en uso de sus facultades establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 17 de junio de 1563, el capitán español Luis Jerónimo de Cabrera, por encargo del virrey, Diego López de Zúñiga y Velasco, fundó la Villa de Valverde del Valle de Ica, origen colonial de la actual ciudad de Ica.

Que, Ica es cuna de antiguas culturas prehispánicas como Paracas, Nazca y Chincha, reconocidas por su legado arqueológico y artístico; actualmente, la región se posiciona como una de las más dinámicas del país por su agricultura de exportación con productos como la uva, espárrago, palta, algodón y su creciente industria vitivinícola, en la que destaca como la cuna del pisco peruano.

Que, además, Ica es un destino turístico de gran atractivo gracias al Oasis de Huacachina, las bodegas artesanales, y templos de alto valor cultural como el Santuario del Señor de Luren, entre otros.

Que, con este motivo, la ciudad de Ica conmemora su fundación española con múltiples actividades culturales, religiosas, cívicas y artísticas que integran a su población en un mismo sentimiento de orgullo y pertenencia; se realizan ferias gastronómicas, desfiles escolares y militares, concursos artísticos, reconocimientos a ciudadanos destacados y ceremonias, en un ambiente festivo que promueve la identidad y la memoria colectiva.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República exprese su más afectuoso saludo a la Municipalidad Provincial de Ica, al conmemorarse el 17 de junio del presente año el 462° Aniversario de fundación española.

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y digno reconocimiento a la provincia de **Ica**, del departamento del mismo nombre, al conmemorarse el próximo 17 de junio del presente año, su **462° aniversario de fundación española**, resaltando su valioso legado histórico, cultural, económico y turístico.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor **CARLOS HUMBERTO REYES ROQUE, ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA**, y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, religiosas, policiales, instituciones educativas y a toda la población de esta noble y emblemática ciudad del sur del país.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JORGE MARTICORENA MENDOZA

Lima, junio de 2025

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República